



RATIFICA LO OBRADO

SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

Klaus Bernhard von Storch Krüger, chileno, casado, ingeniero aeroespacial, cédula de identidad número 6.834.899-4, con domicilio en avenida Apoquindo 6275, oficina 51, comuna de Las Condes, región Metropolitana (Apoderado A) y don Francisco Callejas Cruz, chileno, soltero, Ingeniero Comercial, cédula nacional de identidad número 15.382.265-4, domiciliado para estos efectos en Isidora Goyenechea 2800, Piso 50, Las Condes, Santiago (Apoderado B):

Quienes en virtud de escritura pública de fecha 15 de septiembre de 2016, celebrada el notario público de Santiago don Eduardo Avello Concha, cuyo repertorio es el número 27.658-2016, se les otorgó por parte del administrador de Hidroeléctrica Dongo SpA, poderes para representar a esta de forma conjunta y es en virtud de esta representación que los comparecientes vienen a ratificar lo obrado por el Gerente General de Hidroeléctrica Dongo SpA don Klaus von Storch Krüger ante la Superintendencia del medio Ambiente, específicamente dos actuaciones, 1) la solicitud de ampliación de plazo para presentar plan de cumplimiento con fecha 11 de noviembre de 2016 y 2) el formulario de solicitud de asistencia de fecha 15 de noviembre de 2016.

Pedimos a la Fiscal Instructora, tener por ratificado lo obrado respecto de estas dos actuaciones.


Klaus Bernhard von Storch Krüger


Francisco Callejas Cruz.